

2007

Panorama actual de los residuos en Las Palmas de GC. Propuestas para la mejora



INDICE:

| | |
|---|----|
| 1.- Antes de tirar nada... | 3 |
| 2.- ¿Qué está pasando con tanta basura? | 7 |
| 2. 1.- Buscando en el cubo de la basura. | 7 |
| 2. 2.- Será por leyes. | 9 |
| 2. 3.- A pie de calle. | 11 |
| 2. 4.- por mucho que lo escondan... | 13 |
| 3.- Nos merecemos algo mejor y por eso pedimos | 15 |
| 4.- Análisis del plano de situación de contenedores | 19 |

ANEXO: Planos de situación de contenedores

1.- ANTES DE TIRAR NADA...

El progresivo aumento de la cantidad de residuos, unido al mayor nivel de complejidad y toxicidad de los mismos hacen que la gestión de residuos sea uno de los mayores problemas de las sociedades más industrializadas y que, en Canarias se vea agravado por el agotamiento de lugares para seguir vertiendo y el consiguiente rechazo de la población a este tipo de prácticas.



Cartel contrapublicitario de la exposición "Consume hasta morir"
(www.consumehasta morir.com)

Debido a la escasa incidencia del sector industrial (productor) en el archipiélago, la mayor parte de los residuos provienen del sector servicios (consumidor) el cual adquiere una extraordinaria importancia debido a la intensa actividad turística. Si además tenemos en cuenta que la mayoría de los productos que aquí se consumen provienen del exterior con sus correspondientes envases y embalajes, encontramos una explicación al hecho de que Canarias junto con Baleares, se sitúe a la cabeza a nivel estatal (423,5 kg/hab/año) en lo que se refiere a generación de residuos por habitante y año, ya que en el año 2004 generó 733,7 kg/hab/año (Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental. Ministerio de Medio Ambiente, 2006). No obstante, antes de hacer interpretaciones hay que tener en cuenta que este dato no contempla a los turistas como población generadora de residuos, pero sí contabiliza los residuos que genera, por lo que se podría decir que la generación de residuos por habitante y día es un 10% menor (Sostenibilidad en España 2006. Observatorio de la Sostenibilidad en España, 2006).

Los sistemas de eliminación, tratamiento y gestión de residuos se pueden agrupar en tres bloques: vertedero, incineración y reciclaje. En Gran Canaria, el destino de la mayor parte de los residuos es el vertido controlado, que consiste en depositar todos los residuos en un gran espacio convenientemente aislado del suelo. Los mayores problemas que presenta este sistema de gestión

son los lixiviados (líquidos fuertemente contaminantes que se filtran a través de la basura y que deben ser almacenados) y las emisiones de metano (producidas a causa de la descomposición de la materia orgánica), que es un gas de efecto invernadero más potente que el CO².

En Canarias, los vertederos presentan un problema añadido debido a la gran ocupación del territorio que suponen y a las dificultades evidentes por encontrar nuevas ubicaciones en un territorio particularmente limitado por la insularidad.

La incineración consiste en la quema de residuos en hornos que precisan de elevadísimas temperaturas para reducir su volumen y aprovechar la energía producida por los materiales combustibles. Este sistema conlleva grandes problemas ya que convierte la basura en cenizas y escorias con un alto nivel de toxicidad, que posteriormente tienen que ser almacenadas en vertederos especiales de difícil ubicación y gestión. Por si esto fuera poco, durante la combustión se liberan dioxinas y furanos que son agentes cancerígenos y suponen un grave riesgo para las poblaciones cercanas. Para que una incineradora funcione necesita grandes cantidades de residuos de una forma continuada, por tanto supone un freno a las políticas de reciclaje y un derroche de materias primas. En Gran Canaria no se utiliza este sistema debido, en parte, a la fuerte oposición de los vecinos y vecinas de las zonas donde se ha pretendido ubicar una incineradora, como es el caso de Juan Grande.

El reciclaje consiste en utilizar materiales de desecho como materia prima para fabricar otros nuevos mediante procesos de transformación. En Canarias sólo un 3% de los residuos se destina al reciclaje, esta cifra nos sitúa, junto con Extremadura, a la cola en cuanto a cantidad de residuos destinados al reciclaje (Sostenibilidad en España 2006. Observatorio de la Sostenibilidad en España).

“En Canarias sólo un 3% de los residuos se destina al reciclaje”

El reciclaje es fundamental porque con él conseguimos cerrar el ciclo de vida de la materia prima evitando que se acumule en los vertederos. Aunque la transformación de esta materia prima conlleva un gasto energético, su impacto medioambiental y para la salud es mucho menor que el provocado por la incineración o los vertidos controlados o incontrolados. Además, la legislación vigente establece que el vertedero debe ser la última opción.

Un tipo especial de reciclaje es el compostaje de materia orgánica, que imita el proceso que ocurre en la naturaleza de manera espontánea cuando los restos vegetales y excrementos animales se convierten en abono natural después de pasar por un proceso de descomposición.



Compost o abono natural que procede de la descomposición de la materia orgánica.

Si este sistema se llevara a la práctica correctamente, se obtendría un abono natural que beneficiaría sobremanera a unos suelos especialmente degradados y faltos de nutrientes como son los de Gran Canaria. Dentro de la fracción orgánica de nuestra basura se encuentran los restos de comida domiciliarios, de hostelería, de los mercados, de industrias agroalimentarias... así como los restos de barrido y poda de parques y jardines, los residuos agrícolas y ganaderos, o los lodos de depuradoras de aguas residuales.

Todos ellos, separados previamente y correctamente tratados después mediante el proceso de compostaje, pueden ser un complemento ideal para parques y jardines, para unos suelos cada vez más erosionados y para una agricultura que utiliza en exceso los abonos y fertilizantes de origen químico. Sin embargo actualmente los restos orgánicos se abandonan en los vertederos, siendo los causantes de los principales problemas de estas instalaciones: malos olores, emisiones de metano, lixiviados y rechazo social a los residuos.

Añadido a lo anterior, debemos recordar que la materia orgánica es el principal componente de nuestras basuras. El 38,5% de los residuos urbanos de Gran Canaria está compuesto de materia orgánica (Estudio de composición y caracterización de las basuras urbanas en la Comunidad Autónoma de Canarias, 2001. Gobierno de Canarias). Si a esto añadimos los restos de la actividad agrícola, los lodos procedentes de las depuradoras y los restos de poda de parques y jardines, obtenemos un porcentaje mucho más elevado.

Para finalizar habría que señalar la participación ciudadana como parte fundamental en cualquier proceso de tratamiento de residuos, ya que la población debe saber por qué y para qué separa la basura, además de contar con medios suficientes para poder hacerlo correctamente. Para que los procesos de gestión de residuos tengan éxito deben realizarse importantes inversiones destinadas a continuos programas de educación ambiental dirigidos tanto a la población infantil como a los/as adultos/as, además de

contemplar un alto porcentaje de integración laboral a través de la creación de empleo local en sectores relacionados con la gestión de residuos.

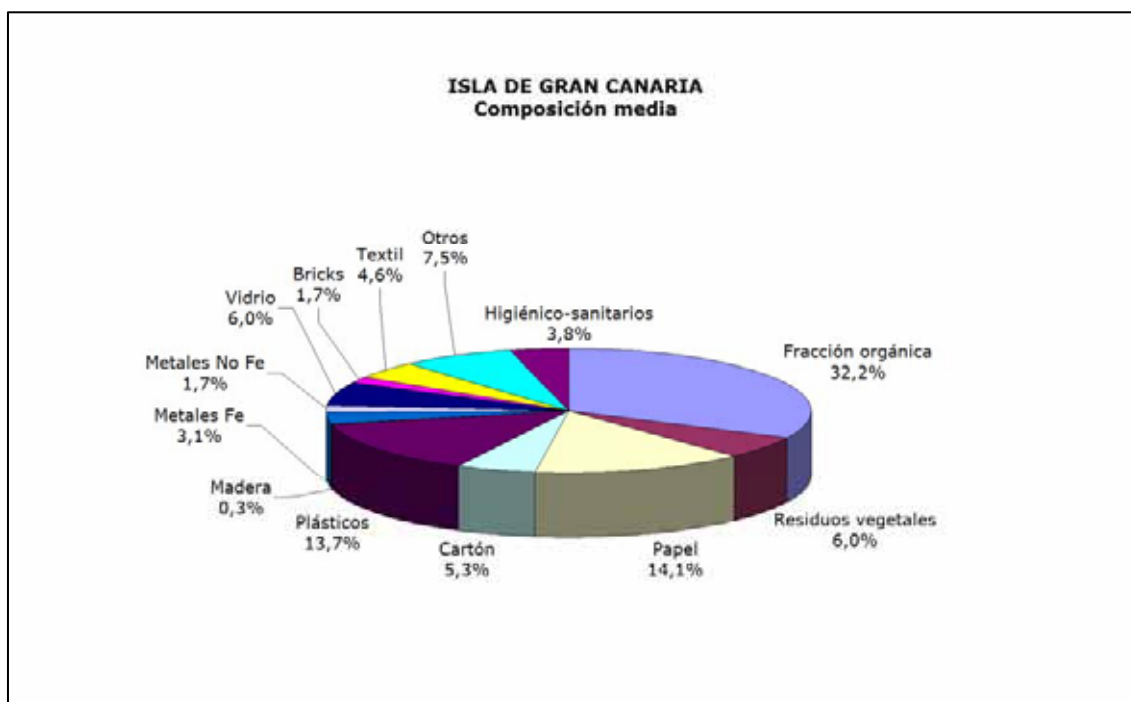
Creemos que ha llegado el momento de empezar a hablar de la basura como un recurso de valor y no como un desecho que es mejor esconder. Lo recogido en este informe por el colectivo Ecológistas en Acción de Las Palmas de Gran Canaria es fruto de un año de trabajo voluntario en la calle, de la recopilación de datos y leyes y del examen minucioso de políticas de gestión de residuos que han tenido éxito en otros municipios españoles. Como parte de la ciudadanía de Las Palmas de Gran Canaria, esperamos que las propuestas recogidas en este informe le sirvan a nuestro Ayuntamiento para elaborar un plan coherente de gestión de residuos basado en la reducción, la reutilización y el compostaje. Porque su responsabilidad no termina en la colocación más o menos aleatoria de contenedores, sino en una visión global del problema. Porque la ciudad más limpia no es la que esconde mejor sus residuos, sino la que sabe cómo devolverlos en forma de recursos beneficiosos para los ciudadanos y para el propio medio natural.

2.- ¿QUÉ ESTÁ PASANDO CON TANTA BASURA?

2.1.- BUSCANDO EN EL CUBO DE LA BASURA.

Los datos más recientes sobre la composición y generación de residuos en Canarias datan del año 2000, recogidos por la Consejería de Política Territorial y Medio Ambiente del Gobierno de Canarias en el "Estudio de Composición y Caracterización de las Basuras Urbanas". Este estudio se encarga a raíz de las conclusiones elaboradas por el PIRCAN (2000-2006), en el que se evidencia "la falta de control estadístico respecto de la producción y composición de los residuos urbanos, y en concreto respecto de la fracción de envases".

Conocer la composición de la bolsa de basura es fundamental para la planificación de la recogida selectiva y los programas de reutilización y reciclaje. Además, las administraciones autonómicas están obligadas por ley a favorecer esta información.



Fuente: "Estudio de Composición y Caracterización de las Basuras Urbanas".
Consejería de Política Territorial y Medio Ambiente del Gobierno de Canarias. 2.000

La composición de los residuos es variable y depende de factores geográficos y temporales. En Las Palmas de Gran Canaria, en el año 2000, la bolsa de la basura contenía un 36,9 por ciento de materia orgánica. El papel y el cartón constituyen un 23,9 por ciento y los envases el 22,1 por ciento. Esta

situación tiene varias lecturas: en primer lugar, que el grueso de los R.S.U. podría ser fácilmente reutilizado para compostaje y en lugar de eso, se considera "el resto" y en las campañas publicitarias del Ayuntamiento aparece como un apartado sin valor y que puede ir con todo lo demás (tela, maderas, metales, etc) lo que termina por hacerlo inservible. En segundo lugar, que más del 60 por ciento del peso del residuo urbano está constituido por materiales susceptibles de separación, valorización y reciclaje, lo que, con una política real de separación, supondría una reducción considerable del peso de residuos que tiene como fin la eliminación (vertedero).

Los datos que hemos encontrado sobre los sistemas de tratamiento de los R.S.U. en Canarias son imprecisos y varían según la fuente. Sin embargo, siguiendo la tendencia estatal, la mayor parte de estos residuos, estén o no separados en su origen, van a parar al vertedero del Salto del Negro (según el Ministerio del Medio Ambiente, año 2003, el 53'29 por ciento de los residuos sólidos urbanos va a parar a los vertederos controlados).

En cuanto a la generación de residuos, el mismo estudio del Gobierno de Canarias censa en 366.482 habitantes la población generadora de residuos en Las Palmas de Gran Canaria, con un total de 161.674 toneladas de basura generada al año. La tasa por habitante y día es de 1,21 kg. Comparando estos datos con las medias estatales sorprende descubrir que Las Palmas de Gran Canaria, a pesar de tener una población menor a la de otras grandes ciudades como Valencia o Bilbao, cuenta con una de las tasas de generación de residuos por persona y día más altas. Podríamos de esta forma rebatir el argumento tan utilizado de que el aumento de generación de residuos es proporcional al incremento poblacional.

"El aumento de generación de residuos no es proporcional al aumento de población"

2.2 SERÁ POR LEYES.

Como el resto de comunidades autónomas del estado español, Canarias ha pretendido planificar la gestión de sus residuos urbanos conforme a la normativa comunitaria y estatal en la que se prioriza la reducción, la utilización de materiales no peligrosos o fácilmente reutilizables, el reciclado y la eliminación segura de aquellos residuos que no puedan ser evitados o valorizados. (PIRCAN, 2000-2006).

Para ello, utiliza el plan director insular de Residuos Urbanos de Canarias (con vigencia hasta el 2009) dentro del Plan Integral de Residuos de Canarias (PIRCAN, fuera de vigencia), en el que se habla también de transparencia de información y ajuste a la realidad canaria como archipiélago.

“La normativa es extensa, pero se incumple sistemáticamente”

A partir de este marco común, los legisladores canarios se han dedicado a “sectorizar” los residuos, creando una amalgama de órdenes y decretos dispersos y difíciles de seguir: Decreto 65/2001, de 5 de marzo, por el que se regula el contenido y funcionamiento del Registro de Productores de Lodos de Depuradoras y del Libro Personal de Registro. ([BOC nº 36 de 21 de marzo de 2001](#)), Orden de 25 de agosto de 1999, por la que se establece la Declaración Anual de Envases de tipo comercial e industrial y su gestión ([B.O.C. nº 137 de 13 de Octubre de 1999](#)), etc.



Bodegón de siglo XXI. De la colección “Clásicos del Arte” de Consume hasta Morir

No entra dentro del objetivo de este informe hacer un estudio pormenorizado de la ley ni de su adecuación a la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria. Lo que sí nos parece importante destacar es su incumplimiento sistemático y las contradicciones en las que a veces se incurre. La normativa es extensa, pero a la hora de invertir, los planes no respetan la importante jerarquización de las tres

“erres”: primero reducción, después reutilización y por último reciclaje.

Echamos también en falta transparencia y coherencia en la elaboración de los planes. El PIRCAN, que es el plan autonómico que recoge

la normativa europea y estatal, ha perdido su vigencia legal, aunque por el momento no existe ningún otro plan para suplantarlos. Tanto en este texto como en el del PDIR, los datos sobre gestión de residuos no aparecen contrastados y se basan en encuestas poco exhaustivas; los objetivos son tan irreales que es fácil asumir que no podrán ser alcanzados; se habla de reducción, pero no se expone ninguna política convincente para llevarla a cabo; no se establecen mecanismos efectivos para exigir su cumplimiento

2. 3. A PIE DE CALLE.

A lo largo del año 2006, nuestra organización realizó actividades de sensibilización sobre residuos en el Mercado Central y en el Centro Comercial Siete Palmas. Estas actividades consistieron en el reparto de bolsas de tela para hacer la compra con el objetivo de fomentar una manera de reducir el consumo de bolsas de plástico y por consiguiente, la generación de residuos. También tuvimos la oportunidad de repartir folletos con información acerca de los componentes de las basuras urbanas y su destino final en función de si los destinamos al reciclaje o, por el contrario, terminan en los vertederos. Paralelamente realizamos una encuesta a todos los vecinos y vecinas que en aquellos días se encontraban haciendo sus compras. Esta encuesta fue una oportunidad de diálogo con los/as ciudadanos/as para resolver dudas y desmontar falsas creencias en cuanto al tratamiento de basuras. La encuesta también nos proporcionó datos muy interesantes acerca de aspectos como la satisfacción con la gestión de las basuras en la ciudad, el nivel de conocimiento y uso de los puntos limpios... Analizando los resultados de estas encuestas hemos encontrado grandes coincidencias con los problemas que posteriormente se manifestaron al realizar los planos de distribución de contenedores en la ciudad.

Realizamos un total de 241 encuestas, de las cuales 131 corresponden al Mercado Central y 110 al Centro Comercial Siete Palmas. La mayoría de los encuestados, por tanto, reside en las zonas de Mesa y López o en el barrio de Siete Palmas.

De los resultados obtenidos se deduce que el 27% no recicla la basura, mientras que el 73% afirma que sí separa al menos una fracción. Entre los motivos que exponen para no separar todas las fracciones destaca el hecho de que no haya contenedores próximos a las viviendas (un 69% de los encuestados), un 13% afirma que separar la basura en casa es complicado, el resto comenta que no recicla por que los contenedores están siempre llenos o porque creen que reciclar no sirve de nada.



Según algunos ciudadanos, esta imagen es habitual

Respecto al conocimiento que tienen los ciudadanos sobre la existencia y utilidad de los puntos limpios, el 75% afirma que sabe lo que son frente a un 25% de los encuestados que lo desconoce. Sin embargo, sólo un 47% ha utilizado los puntos limpios alguna vez mientras que el 53% no lo utiliza nunca. Entre las razones que dieron para no utilizar los puntos limpios destaca el hecho de que están situados en lugares muy alejados y se necesita vehículo privado para poder acceder, además también reflejaron la limitación en las cantidades de ciertos tipos de residuos (escombros).

Respecto al conocimiento que los ciudadanos tienen sobre el lugar a donde va a parar casi toda nuestra basura, el vertedero de Salto del Negro, el 44,5% no sabe dónde está, lo que demuestra la invisibilidad de la basura que venimos denunciando

A la pregunta: "¿Está usted de acuerdo con el sistema de recogida de residuos de Las Palmas de Gran Canaria?", un 47,7% afirma que no está de acuerdo, un 31,8% está de acuerdo, y un 20,5% no sabe/no contesta. Entre los motivos que se han expresado para no estar de acuerdo destaca el hecho de que no haya suficientes contenedores (un 50% de los encuestados), un 11,9% afirma que los contenedores están llenos con mucha frecuencia, un 8,8% se queja de la falta de limpieza tanto en las calles como en los propios contenedores, el resto pide más educación y sensibilización, más puntos limpios y más accesibles, más transparencia en la gestión de la basura (creen que finalmente todo se mezcla), o contenedores más fáciles de usar, con agujeros más grandes.

2. 4.- POR MUCHO QUE LO ESCONDAN...:

En este apartado realizamos un resumen de algunos aspectos que caracterizan a la actual gestión de los residuos en Las Palmas de Gran Canaria

- Las políticas que se han puesto en marcha hasta el momento no contemplan medidas reales para incentivar la reducción de residuos.
- Se separan las fracciones de envases, papel, vidrio y resto sin considerar la fracción orgánica de una forma específica.
- Existe en el vertedero del Salto de Negro una planta de biometanización que debe funcionar con materia orgánica, pero esta fracción de la basura aún no se está separando.
- Los contenedores colocados son insuficientes y no se ha realizado un estudio previo para que la colocación de los mismos esté en función de los tipos y cantidad de residuos que se producen en cada zona de la ciudad.
- Respecto a los residuos peligrosos, sólo hay dos puntos limpios y están muy alejados de la mayoría de los vecinos, obligando a recorrer largas distancias para poder depositar los residuos. Además existe un desconocimiento por parte la ciudadanía acerca de los residuos que, por su toxicidad, deben destinarse a estos lugares.
- No existe información suficiente acerca del destino de los residuos separados, ya que no se ha dado prioridad a la participación ciudadana en el proceso de recogida selectiva.
- La frecuencia en la recogida es en muchos casos insuficiente, a menudo aparecen contenedores desbordados.
- Los esfuerzos e inversiones destinadas a la educación ambiental de niños y adultos no son suficientes.
- Siguen existiendo zonas de vertidos incontrolados y las actuaciones para penalizar este tipo de hechos son muy lentas.



La basura en al llamado "Parque de Las Cucas" no se recoge durante semanas

- Los consumidores hemos visto incrementado el precio de los productos adheridos al "punto verde", con el que se supone que financiamos a las empresas para que se hagan cargo del reciclaje de los envases. Si se quedan en los vertederos, nuestro esfuerzo económico y de separación en origen es inútil.
- Consideramos que hay cierto incumplimiento en el sector industrial de la ley de residuos, a tenor de las múltiples denuncias de organizaciones sindicales como no estar dado de alta como productor de residuos peligrosos, no tener ningún gestor o tirar por la alcantarilla aceites y otros productos nocivos para el medio.
- Algunos tipos de contenedores no responden a las demandas de reciclado de la ciudadanía, ya que el formato tiene importantes inconvenientes, como por ejemplo la abertura de entrada los residuos, que es demasiado pequeña.

3.- NOS MERECEMOS ALGO MEJOR Y POR ESO PEDIMOS:

- Separación de la fracción orgánica:

En función de las diferentes zonas de la ciudad se pueden poner en marcha experiencias piloto adaptadas a cada barrio: compostaje individual (distribución de compostadores individuales acompañados de programas de formación para su uso), compostadores colectivos (colocación de grandes compostadores para cada 100 viviendas en barrios con programas de información y sensibilización adaptados), recogida puerta a puerta en barrios de pequeñas dimensiones y contenedores específicos para materia orgánica.

Se debe prestar una especial atención a los puntos de mayor generación de materia orgánica: podas de parques y jardines, mercados de abastos, zonas agrícolas y ganaderas... para realizar una correcta gestión de estos recursos.



Compostador doméstico para jardines y huertos

El destino de esta materia orgánica debe ir en función del sistema elegido para su tratamiento: compostaje cuando se utilizan compostadores, y biometanización cuando la separación se realiza a través de contenedores específicos o con el sistema "puerta a puerta". Es imprescindible que después del proceso de biometanización en el Salto del Negro, se destinen al compostaje los restos obtenidos.

La calidad del compost obtenido debe ser controlada para asegurar el éxito de su posterior venta o aplicación en jardines, zonas agrícolas u otros espacios naturales.

La participación ciudadana debe estar presente como parte fundamental durante todo el proceso. Desde el inicio, la ciudadanía debe conocer el proyecto, los objetivos del mismo y tener la posibilidad de hacer aportaciones. El objetivo de la mejora del medio ambiente debe ser compartido por la ciudadanía y las administraciones públicas.

Valgan como ejemplos ilustrativos de experiencias exitosas en el tratamiento de residuos los casos del Ayuntamiento de Córdoba o la Mancomunidad de Montejurra (Navarra). En el caso del Ayuntamiento de Córdoba podemos destacar que parte de un proceso fuertemente participado en el que los productos son reinsertados en el ciclo productivo a través de las empresas de economía social y el compost obtenido se utiliza en la agricultura local. Además, en la planta de reciclaje se llevan a cabo acciones de I+D+I en el campo del reciclaje y compostaje, acciones de divulgación de la recogida selectiva y labores de información y comercialización entre agricultores, comerciantes y particulares consumidores de compost.

En la Mancomunidad de Montejurra (Navarra), la planta de compostaje y reciclaje de Cárcar ha conseguido disminuir en un 50% los residuos que se destinan al vertedero y ha servido de referencia a multitud de administraciones interesadas en



Planta de compostaje de la Mancomunidad de Montejurra (Navarra)

poner en marcha sistemas de tratamiento de basuras urbanas.

Producen un compost de altísima calidad que es comercializado en distintos formatos para labores agrícolas. En 1994 recibió el Premio Nacional de Medio Ambiente por la gestión de los residuos urbanos.

- Establecimiento de medidas efectivas que incentiven la reducción de residuos como grabar mediante impuestos la mayor generación de residuos en empresas y administración, utilizar vasos reutilizables en fiestas y conciertos...
- Realización de estudios sobre los tipos y cantidades de residuos que se producen en cada zona de la ciudad para una posterior colocación de contenedores de separación selectiva que dé respuesta a las necesidades concretas de cada zona de la ciudad.
- Establecimiento de servicios de recogida de materiales específicos en zonas y horarios concretos; por ejemplo, recogida de aceite en restaurantes, recogida de papel en zonas comerciales, centros de enseñanza y administración. Esta práctica ya se realiza con éxito en la ciudad de Pamplona.



Punto limpio de barrio en la ciudad de Barcelona

- Descentralización de puntos limpios: estableciendo mini-puntos limpios en todos los barrios, poniendo en marcha puntos limpios móviles con horarios y recorridos concretos y conocidos por la ciudadanía.
- Establecimiento de la llamada “Compra Pública Ética” por parte de las administraciones. Esta práctica tiene en cuenta aspectos medioambientales a la hora de adquirir materiales y servicios (eficiencia energética, usos de químicos, reciclabilidad...), condiciones laborales dignas por parte de los fabricantes... Algunas administraciones del estado español ya han puesto en marcha acciones que tienen en cuenta este criterio, por ejemplo: la Junta de Andalucía, introduciendo productos de comercio justo en los *caterings* y eventos del Gabinete de Iniciativa Joven; el Ayuntamiento de Madrid introduciendo el criterio de “Comercio Justo” en el concurso de camisetas promocionales de la candidatura olímpica de Madrid 2012; El Ayuntamiento de Barcelona introduciendo criterios éticos en el contrato de suministro de vestuarios de alta visibilidad del personal de parques y jardines...
- Establecer un protocolo de información al ciudadano que refleje las cantidades de basuras recogidas, el destino de las mismas, las cantidades de basuras que finalmente se reciclan y el porcentaje de impuestos destinado a la gestión de la basura.

“En otros lugares ya se recoge el aceite de los restaurantes”
- Establecimiento de un convenio con la Consejería de Educación que permita desarrollar programas de educación ambiental continuos en todos los niveles de educación obligatoria y de adultos. Estos programas deben contemplar el desarrollo de, como mínimo, una unidad didáctica sobre el sistema de gestión de residuos en el municipio incluyendo en la medida de lo posible visitas a las instalaciones de tratamiento de residuos.

- Establecer mecanismos de participación ciudadana desde antes de poner en marcha cualquier medida.
- Control exhaustivo de los vertidos incontrolados acelerando las sanciones e incrementando la cuantía económica. Llevar a cabo la clausura inmediata de todos los vertederos incontrolados.
- Poner en marcha mecanismos eficaces de coordinación con el Cabildo y el Gobierno de Canarias para que las políticas de gestión de residuos sean sostenibles en todos los municipios.
- Proponemos un mayor control por parte de la Agencia y del Ayuntamiento de la gestión de residuos por parte de las empresas, así como el establecimiento de un Plan de Sensibilización y Fomento de la Gestión Responsable de las Empresas en los polígonos industriales, como Las Torres o El Sebadal".

PREDICAR CON EL EJEMPLO

La responsabilidad de las Administraciones Públicas en una gestión eficaz de los residuos no comprende sólo la puesta en marcha de medidas que incentiven la reducción, reutilización y reciclaje entre los ciudadanos. Estos mismos compromisos debe asumirlos en su funcionamiento diario y en sus políticas de contratación pública, no sólo porque se deba predicar con el ejemplo, sino también porque el dinero que manejan pertenece a esos mismos ciudadanos comprometidos.

En este sentido, pedimos a la Administración:

- Contratación de servicios de limpieza que respeten parámetros ambientales como: utilización de productos de higiene de calidad, limitación del uso de desinfectantes o garantía del destino final de los residuos que los servicios de limpieza recogen.

- Recogida selectiva de tintas, tóner de impresoras y otros residuos especiales. Contratar empresas que se dediquen a reutilizar este material (a veces, incluso, son empresas sin ánimo de lucro).

- Fomentar el ahorro de papel y el uso de papel reciclado entre los funcionarios. Para ello, es necesario colocar las papeleras en lugares accesibles y asegurar su recogida. Comprar papel reciclado.

- Compra pública ética y ambiental: tanto del pequeño material de oficina (cartón reciclado, fundas de cartulina en vez de PVC, bolígrafos recargables, etc.) como de equipos ofimáticos (buscar equipos que garantizan las piezas de recambio y el retorno de los aparatos).

4. ANÁLISIS DEL PLANO DE SITUACIÓN DE CONTENEDORES

Los meses de enero y abril de 2007 hemos recorrido calle a calle la zona de Las Palmas de Gran Canaria comprendida entre el Barranco del Guiniguada, y la Calle Juan XXII y limitada al este por la Avenida Marítima y al oeste por el Paseo de Chil. Como fruto de este recorrido hemos conseguido localizar en un plano de la ciudad el número y situación exacta de los diferentes tipos de contenedores y algunas de las actividades que se realizan en esta zona: edificios de la administración, supermercados, establecimientos dedicados a la hostelería y centros docentes.

Hemos elegido esta zona de la ciudad porque en ella se concentra un gran número de actividades tanto administrativas como educativas y comerciales, y porque además está densamente poblada. Con estas características deducimos que se generan grandes cantidades de basura de todo tipo y que, por tanto, sería necesaria una cantidad suficiente de

“La pregunta previa a nuestro trabajo es: ¿existe una relación entre la basura generada y los tipos, cantidad y situación de los contenedores?”

contenedores para que sea correctamente separada. Antes de pasar a interpretar el plano que hemos realizado a través de este trabajo de observación, nos gustaría aclarar que los contenedores cambian su ubicación a menudo y por tanto es posible que el plano no refleje la realidad exacta, aunque sí refleja de forma muy realista a la situación actual. Por otro lado, los tipos de establecimientos se sitúan en el plano de una forma aproximativa por la dificultad que supone reflejar de forma exacta todos los bares, restaurantes y supermercados que existen en esta zona. En cualquier caso, el plano nos da una idea bastante real de las actividades que se realizan en la zona, teniendo en cuenta que cada actividad genera un tipo de residuos mayoritariamente. De esta forma podemos entender que los establecimientos dedicados a la hostelería generan mayores cantidades de vidrio en comparación con las otras fracciones de la basura, del mismo modo los centros educativos y los administrativos generan sobre todo papel, y por último los supermercados tiran sobre todo de cartones y plásticos. La pregunta previa a nuestro trabajo es: “¿existe una relación entre la basura generada y los tipos, cantidad y situación de los contenedores? “, las conclusiones al interpretar el plano nos dan una respuesta claramente negativa.

| TIPO DE CONTENEDOR | CANTIDAD | PORCENTAJE |
|--------------------|------------|-------------|
| Papel/cartón | 27 | 5% |
| Envases | 81 | 15% |
| Vidrio | 105 | 19.4% |
| Resto | 327 | 60.6% |
| TOTAL | 540 | 100% |

Como se observa en la tabla superior, la proporción de los diferentes contenedores es muy desigual, mientras un 60% del total de los contenedores está destinado al resto¹, sólo un 15% corresponde a los envases (plástico, latas

y briks) y para el papel y el cartón sólo hay un 5% de los contenedores. Esta desigualdad en los porcentajes se traduce en la práctica en grandes dificultades de los vecinos de la zona para separar correctamente su basura.



Concentración de contenedores azules en una sola zona cuando en casi todo el resto se carece de ellos

La distribución de los contenedores específicos es muy irregular, existen zonas

donde hay gran cantidad de contenedores tanto de vidrio como de envases, mientras que en otros lugares éstos escasean o son inexistentes. Un ejemplo claro es que en numerosos casos podemos encontrar dos o más contenedores

¹ El resto no es ninguna fracción específica, los contenedores para el "resto" se destinan a la basura mezclada. Los contenedores destinados a la materia orgánica exclusivamente no existen

de envases o de vidrio juntos, mientras que en otras sólo encontramos contenedores de resto. De hecho es difícil encontrar todos los tipos de contenedores juntos.

Creemos importante destacar el bajísimo número de contenedores destinados al papel y cartón en una zona que se caracteriza principalmente por tener un gran número de centros educativos y gran parte los edificios administrativos de la ciudad. Sólo hemos encontrado 27 contenedores azules, 3 veces menos que los contenedores de envases y 12 veces menos que contenedores de resto.

Muchos locales como supermercados y restaurantes tienen sus propios contenedores que no están destinados a la recogida selectiva, con lo cual entendemos que no separan las grandes cantidades de basura que producen.



Aquí sólo se puede separar el vidrio, lo demás se mezcla

Como conclusión, y teniendo en cuenta las cantidades y distribución de contenedores, entendemos que el Ayuntamiento, a pesar de invertir grandes cantidades de dinero en campañas publicitarias que invitan a los/as ciudadanos/as a separar su basura, en la práctica ha invitado a los ciudadanos a mezclar los residuos. Si la prioridad hubiera sido la de fomentar el reciclaje, tendrían que existir muchos más contenedores dedicados a este fin, sin embargo la proporción de contenedores destinados la mezcla de basura es mucho mayor. Esta situación convierte el hecho de reciclar en

“La gran cantidad de contenedores de restos y la escasez y mala distribución de contenedores de separación selectiva, hacen que la actitud de reciclar sea algo excepcional y no un hábito común”

un comportamiento excepcional que depende de la voluntad que tengan los vecinos para caminar largas distancias hasta conseguir separar todas las fracciones de la basura. En este sentido, queremos recordar una campaña de reciclaje impulsada por el Ayuntamiento que distribuyó grandes cantidades de material gráfico con el lema “Nos tienes a un paso para reciclar”, refiriéndose a la supuesta abundancia de contenedores de reciclaje perfectamente distribuidos por toda la ciudad, nada más lejos de la realidad.



Estas son algunas de las imágenes utilizadas en la anterior legislatura por el Ayuntamiento. Muestran imágenes que no se ajustan a la realidad. En la imagen inferior se muestra cómo lo que realmente “te ponen muy fácil” es mezclar la basura en los “contenedores de residuos sólidos urbanos”. Si toda la basura se separara, no harían falta tantos contenedores de este tipo. En el plano que adjuntamos en este informe se puede comprobar que encontrar los tres contenedores juntos es muy poco común.